



**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA.**

Nasim, Martin Castaño, y Antonio Perra,
quombro Concllo a Parq. Barcaud, y Portuimen
vory adho, Martin Castaño Gurgual Barcaud,
Juan Lo. Lucy, y Andres Camely Castillo
Quasoy Celadory y Jurador } La Villa de una Conformidad nom-
bró por Quasoy Celadory, y Jurador de Campo y Rucata
a Sebastian Maatimer, Juan de Moya, Camaron
Fernandez Mazon, Juan Martin Petolo, Gas
par Roxy, Bartolome Restin, Joseph Maroto,
Bartolome Troca, Mariano Rubio, y Miguel
Martiner Calaxna.

Promasoy celauvar) Realize la Villa por Promasoy de
Causoy a Joseph Miedmaon, y meros Joseph Lama
cho y Thomay Garua Aradondo, teniendo entendi-
do los Presentes. En no otorguen Poder para
pleitor acoy persona que a los nominadoy lo que
haxan saber a Man. Ant. el base para qe
lo oberbe

y Su Vria el Señor Gobernador Aprobó estoy de
Cong Comogentadoy de una Conformidad, y mandó
que aceptadoy sy Respedidoy nombramto. Por
los Señory qe han Conunido alloy, setogor
sabe los Presentes a los como nombrador, para
su Mreptacion Juramto y pany segun loy

